

Buzón de quejas y sugerencias.

La Universidad de Jaén (UJA) dispone de un procedimiento centralizado de Quejas y Sugerencias (regulado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UJA, de 13 de marzo de 2006), que permiten a estudiante y personal de la UJA comunicar cualquier tipo de iniciativa, comentario, o incidencia que contribuyan a la mejora de la calidad de los servicios prestados a la Comunidad Universitaria.

- **Una SUGERENCIA es la aportación de ideas o iniciativas relativas a nuestras actuaciones que contribuyan a mejorar la calidad del servicio prestado.**
- **Una QUEJA es una manifestación de insatisfacción con alguna de nuestras actuaciones/servicios.**

Enlaces relacionados

- [Buzón de quejas y sugerencias.](#)